Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO ÚNICO PROMISCUO MUNICIPAL
San José de la Montaña, Antioquia
Código Geográfico: 056584089001

ESTADO CIVIL NÚMERO 057/2023

Proceso/Radicado 056584089001	Demandante(s)	Demandado(s)	Fecha decisión	Detalle decisión	Cuaderno/Folios
Civil Ejecutivo de Mínima Cuantía 2023-00058-00	BANCAMÍA S. A.	Juan Guillermo Correa Vásquez y Otro	28-sep-2023	Auto Int. 0294/2023, resuelve solicitud medidas cautelares	Folios 229 a 232 Cuaderno 02 Digital – Medidas

El presente se fija por este único día, en la cartelera de la Secretaría del Despacho y se publicará en la página web **www.ramajudicial.gov.co**, hoy viernes veintinueve (29) de septiembre de dos mil veintitrés (2023), a las 08:00 horas.

PORFIRIO DE JESÚS YEPES TORRES
Juez Encargado
(**NOTA**: Si bien la firma electrónica aparece con el cargo titular, como Secretario, la misma **se valida como Juez Encargado**, **por los días 28 y 29 de septiembre de 2023**, según nombramiento del Tribunal Suprior de Antioquia, por compensatorios del Juez Titular, con cuyo fin se procedió a la posesión en la Alcaldía Municipal Local)

Firmado Por:
Porfirio De Jesus Yepes Torres
Secretario
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
San Jose De La Montaña - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **244f79d72285d33f629d09adb3ae420a07ba80fbeb440a5faf032db6bf44137f**
Documento generado en 29/09/2023 07:33:54 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica